

Seminario temático: Las clases populares rioplatenses [siglosXVIII -XIX] nuevos enfoques y aproximaciones.

Departamento:

Historia

Profesor:

Guzmán, Tomás

1er. Cuatrimestre - 2016

Programa correspondiente a la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: *Historia*

SEMINARIO TEMATICO: "Las clases populares rioplatenses (Siglo XVIII-XIX):
nuevos enfoques y aproximaciones"

PROFESOR/ES: *Lic. Tomás Guzmán, Lic. Lucas Rebagliati.*

CUATRIMESTRE: *Primero*

AÑO: 2016

PROGRAMA N°:



Aprobado por Resolución

N° 01632/16

MARTA DE PALMA
Directora de Despacho y Archivo General

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA**

SEMINARIO TEMATICO: “Las clases populares rioplatenses (Siglos XVIII-XIX): nuevos enfoques y aproximaciones”



PROFESORES/ES:

Lic. Tomás Guzmán
Lic. Lucas Rebagliati

CUATRIMESTRE Y AÑO: Primer cuatrimestre 2016.

PROGRAMA N°:

A) Objetivos y fundamentos del seminario

El objetivo principal del seminario es acercar a los estudiantes los desarrollos actuales de dos campos historiográficos comprendidos en la más amplia *historia popular* o *historia desde abajo*. Particularmente nos referimos a los estudios que han investigado la relación que los sectores subalternos rioplatenses han entablado con la administración de justicia. Y a aquellas aproximaciones centradas en las condiciones materiales de vida de estos mismos grupos pobres y plebeyos, durante el período comprendido entre los siglos XVIII y mediados del siglo XIX. Si bien el recorte geográfico de esta propuesta es la región del Río de la Plata, se propone también el análisis y discusión de trabajos enfocados en otras latitudes del ámbito hispanoamericano en la medida en que los mismos pueden brindarnos herramientas, hipótesis o hallazgos que permitan enriquecer nuestra mirada sobre el área delimitada, dada la riqueza del enfoque comparativo. Los docentes a cargo del seminario –cuyas investigaciones doctorales están vinculadas a las líneas de investigación descriptas– se proponen dar a conocer actualizadas discusiones historiográficas en torno a estos dos campos temáticos, brindando un espacio complementario a la formación provista por las materias obligatorias del ciclo de grado.

A lo largo del siglo XX, el paradigma historiográfico centrado en los acontecimientos políticos que jalonaban la historia de los grandes hombres se vio seriamente sacudido por la aparición de la *historia social y económica*. La misma arremetió contra los presupuestos metodológicos del positivismo rankeano, proclamando la necesaria interdisciplinariedad de los estudios históricos. En este marco se inscribe el progresivo descubrimiento de la “gente común y corriente” y la apertura a nuevos enfoques, problemas y temas de indagación. Estos cambios historiográficos tuvieron eco y fueron a su vez modificados desde la Argentina y América Latina. Así se han desarrollado, y en las últimas décadas con gran intensidad, estudios que se centran en múltiples aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, de la vida de las clases populares.

Entre los numerosos subcampos de investigación que reclaman el calificativo *social*, se encuentra la *Historia social de la justicia*. Particularmente nos interesa fijar nuestra mirada en aquellos estudios de la historiografía hispanoamericanista enfocados en analizar como distintos grupos subalternos acudieron a la justicia en defensa de sus derechos. Dichos aportes se apoyaron en tradiciones previas que ya habían señalado el importante rol que la justicia desempeñaba en las funciones de gobierno de la monarquía a ambos lados del atlántico. La constante alusión a la justicia realizada por las autoridades y la circulación de una retórica sobre la miserabilidad de algunos grupos sociales, conformaron discursos cuya reapropiación e interpretación estaba constantemente en disputa en los tribunales ordinarios y otras justicias.

La historiografía económica, con sus problemas y metodologías, también se ha constituido

Unidad 2: La historia social de la justicia

El descubrimiento de la justicia por parte de los historiadores sociales. Los usos de la justicia por parte de distintos actores sociales. Administración de justicia y sociedad. Relación entre justicia y política. El campo judicial como una arena de conflicto.

-Cutter, Charles, "El imperio 'no letrado': En torno al derecho vulgar de la época colonial", Palacio, Juan Manuel; Candiotti, Magdalena (comps.), *Justicia, política y derechos en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo, 2007, 169-180.

-Palacio, Juan Manuel; Candiotti, Magdalena, "Justicia, política y derechos en América Latina. Apuntes para un diálogo interdisciplinario.", Palacio, Juan Manuel; Candiotti, Magdalena (comps.), *Justicia, política y derechos en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo, 2007, 11-26.

-Thompson, Edward, "El imperio de la ley", en *Los orígenes de la ley negra. Un episodio de la historia criminal inglesa*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2010, 278-292.

Unidad 3: Indígenas y justicia en Hispanoamérica

El estatus del indígena en la sociedad hispanoamericana: rústico, menor y miserable. ¿Protección o subordinación? De la protección de los abusos de la conquista a la cristalización de una situación de inferioridad. Usos de la justicia por parte de los indígenas. Incompatibilidad o complementariedad con otras formas de resistencia.

-Clavero, Bartolomé, "Espacio colonial y vacío constitucional de los derechos indígenas", *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, N° VI, 1994, 61-86.

-López Díaz-Valentín, Patricio, "Condición jurídica del indígena americano en Hispanoamérica durante los siglos XVI y XVII", *Fuego y Raya*, N° 4, 2012, 123-149.

-Serulnikov, Sergio, *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino. El norte de Potosí en el siglo XVIII*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 45-119.

Unidad 4: Esclavos en busca de justicia

La particularidad de la esclavitud en Hispanoamérica en comparación con la esclavitud de otras regiones. La esclavitud a jornal. El ordenamiento jurídico indiano. ¿Una esclavitud benigna? La apelación de los esclavos a la justicia. El debate Tannembaum.

-Bernand, Carmen, "La población negra de Buenos Aires (1777-1862)", Quijada, Mónica; Bernand, Carmen y Schneider, Arnd, *Homogeneidad y nación, con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2000, 93-140.

-Candiotti, Magdalena, "Altaneros y libertinos. Transformaciones de la condición jurídica de los afroporteños en la Buenos Aires revolucionaria (1810-1820)", *Desarrollo Económico*, Vol. 50, N° 198, Buenos Aires, 2010, 271-296.

-De la Fuente, Alejandro, "Su único derecho: los esclavos y la ley", "La esclavitud, la ley y la reclamación de derechos en Cuba: repensando el debate Tannembaum", *Debate y Perspectivas: Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*, N° 4, Madrid, Fundación Mapfre-Tavera, 2004, 7-23, 37-69.

Unidad 5: Los reos de la cárcel capitular porteña

La función de la cárcel en el período colonial. ¿Custodia, castigo o corrección?. Condiciones de vida de los presos de la cárcel capitular porteña. La práctica de la visita de la cárcel en el mundo hispanoamericano. Efectividad para agilizar los procesos y velar por las condiciones de detención. Clemencia y misericordia de las autoridades.

- Johnson, Lyman L. *Los talleres de la revolución. La Buenos Aires plebeya y el mundo atlántico, 1776-1810*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2013, caps. 1, 6 y 7.
- Tandeter, Enrique. "Crisis in Upper Peru, 1800-1805." *Hispanic American Historical Review* 71, n° 1 (1991): 35-71. (Hay traducción).

Unidad 3: Demografía y bienestar biológico

La demográfica como indicador, causa y consecuencia del cambio en las condiciones de vida. La evolución poblacional del Río de la Plata en el largo plazo, siglos XVIII-XIX. Crecimiento diferencial de las regiones y migraciones. Mortalidad y morbilidad en un contexto pre-transicional. ~~Nuevos indicadores de la salud y la nutrición: la antropometría histórica aplicada al caso rioplatense.~~

- Pollero, Raquel. "Cien años de enfermedad y mortalidad en Montevideo (1760-1860)." presentado en IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, 2010.
- Salvatore, Ricardo D., "Heights and Welfare in Late-Colonial and Postindependence Argentina", en John Komlos, Joerg Baten, (eds.). *The biological standard of living in comparative perspective*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 1998, pp. 97-121. (Hay traducción).
- Santilli, Daniel. "La familia y la economía de la campaña de Buenos Aires: Quilmes, c. 1770-c. 1840." *Boletín del Instituto de Historia Argentina «Doctor Emilio Ravignani»* 3ª serie, n° 23 (2001): 7-38.

Unidad 4: Trabajo y estructura ocupacional

Los mundos del trabajo rurales y urbanos. Avances asimétricos de la historiografía. La estructura ocupacional: cambios y continuidades. Las transformaciones de las relaciones laborales: la erosión de la esclavitud, la expansión del asalariado, la persistencia de la producción familiar. El problema del mercado de trabajo en una economía mercantil precapitalista.

- Salvatore, Ricardo D. *Wandering paysanos: state order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*. Durham and London: Duke University Press, 2003, cap. 1 "The ways of the market" y cap. 2 "Cash nexus and conflict". (Hay traducción).
- Mariluz Urquijo, José M. *La industria sombrerera porteña, 1780-1835: derecho, sociedad, economía*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2002, cap. 4, "La mano de obra".

Unidad 5: Distribución de la riqueza y de los ingresos

Distribución de la riqueza: nuevas evidencias cuantitativas. Desigualdades entre las regiones de la futura Argentina. Las desigualdades sociales. Los ingresos de los hogares. El salario: alcances sociales y evolución. Los proyectos en marcha para construir series de salarios reales. Patrones de consumo y precios. La elaboración de canastas históricas y comparativas.

- Gelman, Jorge, "Desequilibrios regionales, desigualdades sociales. Las economías argentinas en el siglo XIX", en *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*, ed. Jorge Gelman. Rosario: Prohistoria, 2011, pp. 11-45.
- Gelman, Jorge, y Daniel Santilli, "Mar de fondo. Salarios, precios y los cambios en las condiciones de vida de los pobladores de Buenos Aires en una época convulsa, 1810-1870", en *Rebeldes con*

- Aguirre, Carlos; Salvatore, Ricardo, "Introduction. Writing the History of law, crime, and punishment in Latin America", Salvatore; Aguirre; Joseph, *Crime and punishment in Latin America. Law and society since Late Colonial Times*, London, Durham, 2001, 1-32.
- Barriera, Darío; Polimene M. Paula, "Justicias y sociedades. Bocacalles trazadas desde la historia", Barriera, *La justicia y las formas de la autoridad. Organización política y justicias locales en territorios de frontera. El Río de la Plata, Córdoba, Cuyo y Tucumán, siglos XVIII y XIX*, Rosario, ISHIR CONICET-Red Columnaria, 2010, 9-16.
- Barriera, Darío, "La historia de la justicia y las otras historias", en Bonaudo Marta y Ricardo Richard-Jorba, *Historia Regional. Enfoques y articulaciones para complejizar una historia nacional*, Universidad Nacional de La Plata, 2014
- Caimari, Lila, "Sobre la ley y las economías morales del bosque. A propósito de la publicación de E. P. Thompson; *Los orígenes de la ley negra. Un episodio de la historia criminal inglesa*" *PolHis*, N° 8, 2° Semestre de 2011, 265-275.
- Candioti, Magdalena, "Historia y cuestión criminal. Notas sobre el despliegue de una curiosidad", Sozzo, Máximo (coord.), *Historias de la cuestión criminal en la Argentina*, Buenos Aires, Editores del Puerto, 2009, 7-30.
- Candioti, Magdalena, "Apuntes sobre la historiografía del delito y el castigo en América Latina", *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, N° 7, Quito, Mayo 2009, 25-37.
- Cutter, Charles R., *The Legal Culture of Northern New Spain, 1700-1810*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995.
- Fradkin, Raúl, O. (comp.), *La ley es tela de araña. Ley, justicia y sociedad rural en Buenos Aires, 1780-1830*, Buenos Aires, Prometeo, 2009.
- Gallego, José Andrés, *Derecho y justicia en la España y la América prerrevolucionarias*, Fundación Mapfre Tavera y Fundación Ignacio Larramendi, 2005.
- Mayo, Carlos, Mallo, Silvia, y Barreneche, Osvaldo, "Plebe urbana y justicia colonial: las fuentes judiciales. Notas para su manejo metodológico", *Estudios e Investigaciones*, N° 1, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, 1989, 47-53.
- Palacio, Juan Manuel, "La política desde el estrado (De cómo los historiadores de la ley y la justicia no podemos evitar hacer historia política)", Barriera, Darío; Tío Vallejo, Gabriela (coords.), "Historia Política e Historia del Derecho", *PolHis*, Año 5, N° 10, Segundo Semestre 2012, 43-50.
- Palacio, Juan Manuel, "Hurgando en las bambalinas de la "paz del trigo": Algunos problemas teórico-metodológicos que plantea la historia judicial", *Quinto Sol*, N° 9-10, 2005-2006, 99-123.
- Salvatore, Ricardo; Aguirre, Carlos; Joseph, Gilbert (eds.), *Crime and punishment in Latin America. Law and society since Late Colonial Times*, London, Durham, 2001.
- Yangilevich, Melina, "Los estudios sobre la administración de justicia criminal y la construcción estatal en América Latina y la Argentina", Yangilevich, Melina, *Estado y criminalidad en la frontera sur de Buenos Aires (1850-1880)*, Rosario, Prohistoria, 2012, 21-40.

Unidad 3: Indígenas y justicia en Hispanoamérica

- Aguirre, Susana, De Luca, María Candela, "Voces y miradas. Agentes sociales indígenas en el entramado judicial. Ciudad y campaña de Buenos Aires en el período tardocolonial", *Trabajos y Comunicaciones*, N° 39, 2013, 1-22.
- Bayle, Constantino, *El Protector de Indios*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1945.
- Borah, Woodrow, *El juzgado general de indios de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985. (ed. orig. 1983).
- Cuenca Boy, Francisco, "Especialidades procesales de los indios y su sustrato romanístico", *Anuario da facultade de dereito da universidade da coruña*, N° 10, 2006, 157-167.
- Cunill, Caroline, "El indio miserable: nacimiento de la teoría legal en la América colonial del siglo XVI", *Cuadernos Intercambio*, Año 8, N° 9, 2011, 229-248.

- Rebagliati, Lucas, "Negros y mulatos pobres en Buenos Aires (1786-1821)", *Quinto Sol, Revista de Historia Regional*. Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de la Pampa, Vol. 18, Nº 1, Junio 2014, 1-22.
- Rebagliati, Lucas, *¿Una esclavitud benigna? La historiografía sobre la naturaleza de la esclavitud rioplatense*. En *Andes; Antropología e Historia*, Nº 25, Año 2014, 1-29.
- Rufer, Mario, "Violencia, resistencia y regulación social de las prácticas: Una aproximación a la esclavitud desde el expediente judicial. Córdoba, fines del siglo XVIII", *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*, Nº 4, Córdoba, 2001, 195-230.

Unidad 5: Los reos de la cárcel capitular porteña

- Agüero, Alejandro, "Tormentos domésticos y otros excesos en el Setecientos colonial", *Anuario, Córdoba*, nº V, 2000, p. 209-233.
- Alonso Romero, María Paz, *El proceso penal en Castilla. Siglos XIII-XVIII*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1982.
- Aspell de Yanzi Ferreira, Marcela, "La visita de cárcel en Córdoba del Tucumán: Siglo XVIII", en *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano: Buenos Aires, 4 al 9 de septiembre de 1995: actas y estudios*, Vol. 4, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1997, 277-312.
- Barreneche, Osvaldo, *Dentro de la ley, TODO. La justicia criminal de Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina*, La Plata, Ediciones al Margen, 2001.
- Bernal Gómez, Beatriz, "Un aspecto más del régimen carcelario novohispano: la visita de cárcel", en *Poder y presión fiscal en la América española: siglos XVI, XVII y XVIII: en el III Centenario de la promulgación de la recopilación de leyes de las Indias*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1986, p. 255-280.
- Díaz Melián, Mafalda Victoria, "Contribución al conocimiento de las costumbres carcelarias en Puerto Rico entre los años 1785-1810", *Revista Chilena de Historia del Derecho*, Santiago de Chile, nº 14, 1991, p. 189-206.
- Fraile, Pedro, *Un espacio para castigar. La cárcel y la ciencia penitenciaria en España (siglos XVIII-XIX)*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1987.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2005.
- Herzog, Tamar, "El rescate de una fuente histórica: los libros de visita de cárcel (el caso de Quito, 1738-1750)", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, vol. 52: nº 2, 1995, p. 251-261.
- Levaggi, Abelardo, *Las cárceles argentinas de antaño (Siglos XVIII y XIX) Teoría y realidad*, Buenos Aires, Ad-Hoc, 2002.
- Levaggi, Abelardo, "Las penas de muerte y aflicción en el derecho indiano rioplatense. Primera parte", *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, nº 3, 1975, p. 81-164.
- Martiré, Eduardo, "Los derechos personales en Indias", *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, Buenos Aires, nº 26, 1980, p. 79-92.
- Melossi, Dario & Pavarini, Massimo, *Cárcel y fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario (siglos XVI-XIX)*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1980.
- Oliver Olmo, Pedro, *Cárcel y sociedad represora. La criminalización del desorden en Navarra (Siglos XVI-XIX)*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2001.
- Pavarini, Massimo, *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1983.
- Ramos Vázquez, Isabel, *Arrestos, Cárceles y Prisiones en los Derechos Históricos Españoles*, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Ministerio del Interior, Gobierno de España, Madrid, 2007.
- Rebagliati, Lucas, "¿Custodia, castigo o corrección? Consideraciones sobre la cárcel capitular porteña a fines de la época colonial (1776-1800)", en *Historia y Justicia*, Nº 5, 2015.
- Rusche, George & Kircheimer, Otto, *Pena y Estructura social*, Temis, Bogotá, 2004.

enfoques, nuevos resultados.” En *El nivel de vida en la España rural, siglo XVIII-XIX*, 15-72. San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante, 2002.

-Míguez, Eduardo. *Historia económica de la Argentina: de la Conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires: Sudamericana, 2008.

-Newland, Carlos, y Ricardo D. Salvatore. «Between independence and the golden age: The early Argentine economy.» En *A new economic history of Argentina*, editado por Gerardo Della Paolera y Alan M. Taylor, 19-45. Cambridge; New York: Cambridge University Press, 2003.

-Salvatore, Ricardo D., John H. Coatsworth, y Amílcar E. Challu. *Living Standards in Latin American History: Height, Welfare, and Development, 1750-2000*. David Rockefeller Center for Latin American Studies, 2010.

Unidad 2: El nivel de vida durante el período tardocolonial

-Bascary, Ana María. *Familia y vida cotidiana: Tucumán a fines de la colonia*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 1999.

-Dobado-González, Rafael. «Pre-Independence Spanish Americans: Poor, Short and Unequal... or the Opposite?» *Revista de Historia Económica (New Series)* 33, n.º 01 (marzo de 2015): 15-59.

-Dobado-González, Rafael, y Héctor García Montero. “El bienestar económico y biológico en la América borbónica: una comparación internacional de salarios y estaturas.” En *Iberoamérica y España antes de las independencias, 1700-1820: crecimiento, reformas y crisis*, editado por Jorge Gelman, Enrique Llopis, y Carlos Marichal, 32-71. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; El Colegio de México, 2014.

-Gelman, Jorge, y María Inés Moraes. “Las Reformas borbónicas y las economías rioplatenses: cambio y continuidad.” En *Iberoamérica y España antes de las independencias, 1700-1820: crecimiento, reformas y crisis*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; El Colegio de México, 2014, pp. 32-71.

-Johnson, Lyman L. “La historia de precios de Buenos Aires durante el período virreinal.” En *Economías coloniales: precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, editado por Lyman L. Johnson y Enrique Tandeter, 153-90. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1992.

-Johnson, Lyman L. “Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío.” *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Doctor Emilio Ravignani»*, n.º 2 (1990): 133-57.

-Johnson, Lyman L. *Workshop of revolution: plebeian Buenos Aires and the Atlantic world, 1776-1810*. Durham: Duke University Press, 2011.

-Otero, Osvaldo. *Espacios privados, lugares públicos. Historia de la vivienda bonaerense entre el Virreinato y los albores de la Independencia: tecnología, uso y función*. La Plata: Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica, 2014.

-Santilli, Daniel. “¿Perjudiciales o beneficiosas? La discusión sobre el impacto de las reformas borbónicas en Buenos Aires y su entorno.” *Fronteras de la historia* 18, n.º 2 (2013): 247-83.

-Tandeter, Enrique. “Crisis in Upper Peru, 1800-1805.” *Hispanic American Historical Review* 71, n.º 1 (1991): 35-71.

Unidad 3: Demografía y bienestar biológico

-López-Alonso, Moramay. *Measuring up: A History of Living Standards in Mexico, 1850-1950*. Stanford: Stanford University Press, 2012.

-Floud, Roderick, Robert William Fogel, Bernard Harris, y Sok Chul Hong, eds. *Health, Mortality and the Standard of Living in Europe and North America since 1700*. 2 vols. Cheltenham: Edward Elgar Publishing, 2014.

-García Belsunce, César, ed. *Buenos Aires. Su gente, 1800-1830*. Buenos Aires: Emecé, 1976.

-Goldberg, Marta. “La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840.”

Unidad 5: Distribución de la riqueza y de los ingresos

- Arroyo Abad, Leticia. "Persistent Inequality? Trade, Factor Endowments, and Inequality in Republican Latin America." *Journal of Economic History* 73, n.º 1 (2013): 38-78.
- Cuesta, Martín. "Precios y salarios en Buenos Aires durante la Gran Expansión (1850-1880)." *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, n.º. 56 (mayo de 2012): 159-79.
- Frank, Zephyr L., y Lyman L. Johnson, "Cities and Wealth in the South Atlantic: Buenos Aires and Rio de Janeiro before 1860", *Comparative Studies in Society and History*, 48 (2006), pp. 634-668.
- Gelman, Jorge, ed. *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria, 2011.
- Gelman, Jorge, y Daniel Santilli, *De Rivadavia a Rosas: Desigualdad y crecimiento económico, Historia Del Capitalismo Agrario Pampeano*, 4. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina, 2006.
- Gelman, Jorge, y Daniel Santilli. "Crecimiento económico, divergencia regional y distribución de la riqueza: Córdoba y Buenos Aires después de la independencia." *Latin American Research Review* 45, n.º. 1 (2010): 121-47.
- Gelman, Jorge, y Daniel Santilli, "Los salarios y la desigualdad en Buenos Aires, 1810-1870", *América Latina en la Historia Económica*, 21, n.º 3 (2014), pp. 83-115.
- Gelman, Jorge, "Las condiciones del crecimiento estanciero en el Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX: Trabajo, salarios y conflictos en las estancias de Rosas." En *Expansión capitalista y transformaciones regionales: relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, editado por Jorge Gelman, Juan Carlos Garavaglia, y Blanca Zeberio. Buenos Aires: La Colmena y Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1999.
- Guzmán, Tomás, "La distribución de la riqueza en la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX", en *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*, ed. Jorge Gelman. Rosario: Prohistoria, 2011, pp. 47-69.
- Margo, Robert A. *Wages and Labor Markets in the United States, 1820-1860*. Chicago: University of Chicago Press, 2000.

D) Los tipos de actividades planificadas y criterios de organización del grupo de alumnos

El seminario estará organizado en reuniones semanales de 4 (cuatro) horas de cursada, que tendrán el carácter de taller de discusión bibliográfica. En cada clase los profesores ubicarán los principales ejes de abordaje del tema específico programado, y propiciarán el debate grupal sobre la base de la bibliografía leída y los conocimientos previos. Asimismo se propondrá que los alumnos preparen exposiciones orales de la bibliografía obligatoria para introducir el debate. En el cronograma de clases que se aportará a los estudiantes, se pautarán con antelación los temas de discusión, la bibliografía de lectura y las actividades para cada encuentro.

F) Criterios para la evaluación

Para la regularización del Seminario se requiere una asistencia de al menos el 80% de las clases. Al término del curso, y dentro de los cuatro (4) años de la finalización del mismo, se deberá aprobar un trabajo final escrito, monográfico, de no más de 20 carillas, en el cual se desarrolle alguno de los temas presentados, incorporando al análisis del mismo la bibliografía general recomendada y/u otra bibliografía previamente acordada con los docentes. Se considerarán el seguimiento de las lecturas durante el cursado del seminario y la participación en las clases.



Dr. Marcelo Campagno
Director
Departamento de Historia
FFyL - UBA